



GENTE DETRÁS DEL DINERO

CLÁUSULA AT&T Y LOS "CABLES ENREDADOS" DEL GOBIERNO

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

Las prisas de la mayoría oficialista de **Ricardo Monreal** en la Cámara de Diputados y de Adán Augusto López en Senadores por desaparecer los organismos autónomos, entre ellos el Instituto Federal de Telecomunicaciones, ya le generaron un lío de interferencia de funciones al nuevo gobierno en el mercado mexicano y otro de electrochoques en la revisión del T-MEC con un Donald Trump "con esteroides" que ya mostró cómo negociará los temas comerciales y e inversión regional.

Como lo advirtió el líder del PRI, Alejandro Moreno, lo barato sale caro: el argumento de "austeridad" para reventar al IFT, que aún encabeza Javier Juárez Mojica, genera una incertidumbre que nos saldrá como lumbre en uno de los sectores más dinámicos de la economía y la cultura.

El haber separado las dos funciones del IFT y centralizarlas en entidades del poder ejecutivo contravienen el capítulo 18.17 del T-MEC, al tiempo que regresa a la "doble ventanilla" y duplicidad de atribuciones tanto en el organismo que sustituirá a la también agonizante Comisión Federal de Competencia Económica —sectorizado en la Secretaría de Economía de Marcelo Ebrard— y que será la que definirá la regulación asimétrica de los agentes económicos preponderantes... mientras que la administración del espectro radioeléctrico queda en la Agencia de Transformación Digital (ATDT), a Cargo de José Merino... y que también estará bajo control del poder ejecutivo.

El artículo 18.17 del T-MEC es conocido como "Cláusula AT&T", y establece que el regulador de telecomunicaciones debe ser autónomo e independiente del Poder Ejecutivo. Punto.

No hay vuelta de hoja. Si la entidad que sustituirá a la comisión, a cargo de Andrea Marván, será "descentralizada y técnica" realmente no importa para efectos del acuerdo comercial: ese artículo se estableció por la desconfianza del gobierno de EU y la empresa telecom y multimedia más relevante de ese país —que ahora encabeza John Stankey— sobre la capacidad de México de regular al "proveedor importante" de servicios —que en la práctica es América Móvil— y que con habilidad y tecnología ha puesto contra la pared —en número de clientes y cobertura— a AT&T, que aquí lidera Mónica Aspe.

El enredo que apunta a caos también está en que la reforma aprobada por los "patrióticos" legisladores que encima las facultades de la nueva entidad de competencia con la ATDT para regular el acceso de las empresas competidoras a la infraestructura pasiva o activa e insumos básicos de los operadores preponderantes (lo que incluye a Megacable de Enrique Yamuni); el nivel de acceso determina las medidas asimétricas para el preponderante y que —oh bendita redundancia— que estarán bajo control final de la secretaría de Economía... y aquellas empresas como



Movistar, Izzi, Total Play, Altán Redes, CFE TITE que no son preponderantes –al igual que en el sector de Televisión y Radio– quedarán en la cancha de Pepe Merino para renovación de concesiones y pago de derechos por uso del espectro radioeléctrico.

En resumen: mientras que la USTR, que controlará el secretario de comercio Howard Lutnick, tendrá otro elemento para invocar panel de controversia por las reformas del “Plan C” de México, el regreso a la “doble ventanilla” en el mercado doméstico sólo apunta a repetir el fracaso regulatorio que persistió hasta 2013 y que costaba anualmente a los mexicanos 26 mil millones de dólares en sobrepagos por telecomunicaciones deficientes.

Tal será el costo de centralizar con el hígado.

Cambios en mandos del IMSS... y Semar vigila.

Ayer se dio una andanada de cambios en los mandos del IMSS que dirige Zoé Robledo. Por un lado entra Luisa Obrador como directora de incorporación y recaudación (la caja, pues), Gabriela López como directora jurídica, Alba Alejandra Sánchez a directora médica y Jaqueline Moreno como titular de la unidad de evaluación.

Donde también hubo sacudida fue con la entrada de “sangre fresca” de personas con práctica médica y enfermería en 11 delegaciones de 35 delegaciones que atienden al 30% de los derechohabientes.

Vaya, entró Hermilo Domínguez como delegado en Chiapas; María de Lourdes Espinoza a Guerrero; José Luis Zendejas en Hidalgo; Tonatiuh de Ortiz en CDMX Poniente; Miralda Aguilar, Nuevo León; Angélica Rodríguez, San Luis Potosí; Angelica Martínez a Sonora; José Luis Aranza, Tamaulipas; Juan Carlos Corona, Tlaxcala; Edith Jiménez, Veracruz Norte y

Jorge Martínez en Veracruz Sur.

Todos esos delegados ya saben que por instrucción del secretario de Salud David Kershenovich no deben hacer compras por sus pistolas, sino que el abasto vendrá por la subasta multianual consolidada y en reversa... que, ojo, también vigila la Semar del almirante Raymundo Morales.

Los cruceros suspenden inversiones. Los puertos mexicanos, dada la urgencia de recaudar dinero para sostener un ritmo creciente de gasto público, serán los más caros del mundo para los viajes de crucero al triplicarse el cobro por derecho de no migrante a partir de 2025.

Esto ya llevó a que las navieras adscritas a la Florida-Caribbean Cruise Association que encabeza, Michele M. Paige consideren desviar sus rutas a los puertos mexicanos (y ello suspender el arribo de hasta 10 millones de viajeros).

Pero empresas como Royal Caribbean que conduce Jason Liberty ya ven inviable invertir 600 millones para desarrollar 90 hectáreas en el puerto de Mahahual, Quintana Roo.

En tanto que MSC que encabeza Gianni Onorato y Virgin Voyages de Nirmal Saverimuttu, contemplan abandonar su plan de llegar a puertos del Pacífico Mexicano planeados para 2025. Los arribos a Acapulco –realmente de ayuda y rescate– y a Mazatlán –pese a la narcoguerra– también serían suspendidos.

Vaya, si un arribo costaba 800 mil pesos para un crucero en Ensenada, la reforma en materia migratoria lo elevaría a 3 millones 800 mil pesos.

¿Y la secretaria de turismo, Josefina Rodríguez? Hizo un zoom y dejó las navieras al garete. Ya le cuento.